INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LINTORPLUSS S.A.

Señores

Accionistas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de accionistas y Cambios en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esta fecha.

La compañía no realizó actividades operacionales, debido a que se encontraba en proceso de constitución y organización, pero he revisado que:

- ✓ El cumplimento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se encuentran conforme con las disposiciones legales.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y sin otro particular quedo de los señores accionistas.

Atentamente,

ECON EDUARDO HOMERO HUAYAMAVE R